



AYUNTAMIENTO
DE
LOS MONTESINOS



BASES VIII CONCURSO “LOS MONTESINOS, ASÍ TE VEO YO”, ESPECIAL PORTADA LIBRO DE FIESTAS 2015

Con motivo de la celebración del 25 Aniversario de la Segregación de Los Montesinos, el Ayuntamiento de Los Montesinos, desde las Concejalías de Cultura y Fiestas abren el plazo para participar en el VIII Concurso “Los Montesinos, así te veo yo”. En esta VIII edición se propone que la temática del concurso vaya focalizada al **libro de las Fiestas Patronales 2015** en Honor a la Virgen del Pilar, en concreto a la elaboración de una propuesta de portada para el mismo.

SOPORTE

Se pueden presentar obras tanto en soporte digital como elaboradas a mano: dibujo, grabado o pintura, en cualquier tamaño. Siempre teniendo en cuenta que la obra ganadora será digitalizada.

TEMÁTICA

La temática del concurso son las Fiestas Patronales de Los Montesinos. Los trabajos podrán realizarse desde cualquier enfoque o idea, pero en todos ellos deberá aparecer alguna silueta, imagen, símbolo o espacio que represente a Los Montesinos y/o sus fiestas. Además deberán de aparecer los siguientes elementos iconográficos:

- La Santísima Virgen del Pilar
- Escudo de Los Montesinos
- Logo del 25 Aniversario de la Segregación (destacado)

Y el texto: *Fiestas Patronales 2015 LOS MONTESINOS*

Los logos y fotografías de la Virgen pueden solicitarse en el Ayuntamiento y serán remitidos a los autores/as.

Si la técnica empleada fuera dibujo o pintura, se puede prescindir de los elementos iconográficos anteriores, aunque en caso de resultar la obra ganadora, debe tener en cuenta su autor o autora, que serán insertados sobre el mismo en el momento de la edición del Libro.

PARTICIPACIÓN

Puede participar en el concurso cualquier ciudadano o ciudadana de Los Montesinos, sin límite de edad.

PRESENTACIÓN

Podrán presentarse los trabajos de manera presencial en un sobre grande que a su vez contenga un sobre pequeño con los datos personales del autor o autora (nombre, teléfono, DNI, dirección y nombre de la obra, si la tuviera).

En caso de ser un trabajo digital, podrán enviarse tanto por correo electrónico a la dirección fiestas@losmontesinos.org, acompañado de un documento adjunto con los datos personales; o bien de manera presencial entregando la obra en CD o *pen drive* en sobre grande, con otro sobre pequeño en su interior que contenga los datos personales arriba señalados.

PLAZOS

Los trabajos podrán ser presentados hasta el viernes 28 de agosto de 2015 a las 14h.

JURADO

El jurado estará presidido por el Concejal de Fiestas, y se compondrá de personal del Ayuntamiento y miembros de la Comisión de Fiestas de Los Montesinos.

PREMIOS

- Se contempla un único premio dotado con 150€ más publicación.
- El jurado se reserva la posibilidad de otorgar un premio accésit si así lo estimara oportuno.
- El premio puede declararse desierto si el jurado considera que ninguna de las obras reúne la calidad mínima esperada.

CESIÓN OBRAS

El Ayuntamiento de Los Montesinos contará con los derechos de propiedad industrial e intelectual de los trabajos galardonados, pudiendo disponer libremente de los mismos para su reproducción, distribución, publicación o difusión a través de cualquier medio, haciendo constar siempre el nombre del autor/a de dicha obra.

El Ayuntamiento de Los Montesinos contará con todos los derechos para realizar las modificaciones parciales o totales que sean necesarias, de cara a realizar posibles adaptaciones a los formatos necesarios para su material promocional.

La cesión de los derechos de propiedad intelectual sobre los trabajos seleccionados y sus adaptaciones será indefinida.

La utilización de los trabajos será exclusiva del Ayuntamiento de Los Montesinos sin que la persona premiada ni tercera persona que haya participado en su diseño o elaboración pueda aplicarlo a ningún otro uso.

Durante la entrega del premio, o posteriormente, el Ayuntamiento de Los Montesinos realizará toma de imágenes y sonido con el objetivo de publicitar el mismo, y para la posterior publicación en medios gráficos y electrónicos. Los intervinientes, así como su padre/madre/tutor legal consiente expresamente la utilización de dichas imágenes en cualquier medio.

CONSENTIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el envío de los datos personales solicitados en el formulario de inscripción supone su consentimiento para el tratamiento de los mismos. Los datos pasarán a formar parte de un fichero del Ayuntamiento de Los Montesinos y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso.

No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer dirigiendo su solicitud a dicho Ayuntamiento, en Plaza del Ayuntamiento nº 1

En el caso de que el participante sea menor de edad, el formulario de inscripción y la aceptación de las bases del concurso deberán ir firmados por el padre/madre/tutor del mismo, con carácter inexcusable.

ACEPTACIÓN BASES

La participación en este certamen supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte la entidad convocante para que estas puedan ser interpretadas y aplicadas.